

XVIII TROFEO
CIUDAD DE
MIRANDA

Campeonato de España de Autocross

6, 7 y 8 – Septiembre -2024



Reglamento Particular

AUTOMOVIL CLUB MIRANDES Circuito Antonio Vadillo

PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO				
FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
26/07/2024	20:00	PUBLICACION REGLAMENTO	telegram CEAX_MIRANDA	
29/07/2024	10:00	COMIENZO PLAZO DE INSCRIPCIÓN	www.rfeda.es	
23/08/2024	14:00	CIERRE INSCRIPCIÓN 1ª FECHA	www.rfeda.es	
23/08/2024	16:00	Publicación Lista Provisional 1er cierre	telegram CEAX_MIRANDA	
28/08/2024	14:00	CIERRE INSCRIPCIÓN 2ª FECHA	www.rfeda.es	
28/08/2024	16:00	Publicación Lista Provisional 2º cierre	telegram CEAX_MIRANDA	
30/08/2024	20:00	PUBLICACION LISTA DE INSCRITOS	telegram CEAX_MIRANDA	
VIERNES 06-09-24	10:00	APERTURA CIRCUITO	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
	10:00-13:30	Entrega documentación (participantes Entrenos libres)		
	10:30-14:00	Verificac. Técnicas (participantes Entrenos libres)		
	16:00-19:00	ENTRENAMIENTOS LIBRES		
	16:00-20:00	ENTREGA DOCUMENTACION		
	16:30-21:00	VERIFICACIONES TECNICAS		
SABADO 07-09-24	08:00-8:30	ENTREGA DOCUMENTACION	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
		Previa Autorizacion DC		
	08:00-9:15	VERIFICACIONES TECNICAS	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
		Previa Autorizacion DC		
	9:45	RECICLAJE DE OFICIALES		
	10:00	PUBLICACION AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	TELEGRAM	
	10:10	BRIEFING PILOTOS todas divisiones	Sala Briefing	
	10:30-14:50	SESION DE CALIFICACION	DIV II A,B	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO
			Junior CC A,B	
			CC Series A,B	
DIV I A,B				
CAR CROSS A,B,C,D				
DIV Buggy A,B				
15:00 -17:50	1ª MANGA CLASIFICATORIA	DIV II A,B		
		Junior CC A,B		
		CC Series A,B		
		DIV I A,B		
		CAR CROSS A,B,C		
DIV Buggy A,B				
17:50 -20:50	2ª MANGA CLASIFICATORIA	DIV II A,B		
		Junior CC A,B		
		CC Series A,B		
		DIV I A,B		
		CAR CROSS A,B,C		
DIV Buggy A,B				
DOMINGO 08-09-24	9:00-11:50	DIV II A,B	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
		Junior CC A,B		
		CC Series A,B		
		DIV I A,B		
		CAR CROSS A,B,C		
	DIV Buggy A,B			
11:50-12:00	FINAL C CarCross			
12:00 - 12:30	ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO			
12:30-13:15	FINALES B			
13:15-15:45	FINALES A Y ENTREGA TROFEOS			
16:00	ENTREGA DE PREMIOS EN METÁLICO			

A la vista de la lista de inscritos y una vez aprobada por la **RFEDA** se editará un Complemento con el horario completo y definitivo de la Sesión de Calificación, Mangas clasificatorias y Finales, “**POR DIVISIÓN**”. Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de avisos desde antes del inicio de la Prueba y en la página web www.acmirandes.com

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el Tfno: **676 99 52 82** y en la página web www.acmirandes.com, hasta el día de comienzo de la prueba, en el que se instalará el correspondiente Tablón de avisos o complementos a este Reglamento Particular.

A todos los efectos, el Tablón de avisos de la prueba será virtual, situado en la página web www.acmirandes.com y el canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda



Art.1 - ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Automóvil Club Mirandés organiza el **XVIII AUTOCROSS CIUDAD DE MIRANDA**, que se celebrará los días **6, 7 y 8 de septiembre de 2024** en el **Circuito MUNICIPAL ANTONIO VADILLO**, POLIGONO DE BAYAS, C/ Suzana situado en la localidad Miranda de Ebro.

Permiso de Organización R.F.E. de A. Nº.

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: José Rueda Cintrano

Miembros: Abraham Soto

Ana Argote

Antonio Vadillo

Domicilio del Comité de Organización:

Circuito Municipal Antonio Vadillo, Polígono de Bayas, C/ Suzana S/N – 09200 Miranda de Ebro (Burgos)

Telf: **676 99 52 82**

www.acmirandes.com

auxi@acmirandes.com

1.3. Circuito

Nombre: Circuito Municipal Antonio Vadillo

Localización: Polígono Industrial Bayas, Calle Suzana S/N, 09200 Miranda de Ebro (42.6883374,-2.9065718)

Longitud: 1225 metros

Sentido de giro: Antihorario

Localización Dirección, Comisarios Deportivos, Secretaría de Carrera: Segunda planta Torre de control

Sala de Prensa: Segunda planta Torre de control.

Sala de Briefing: Planta baja Torre de control

Entrega de documentación: Entrada Parque de Trabajo y planta baja Torre de Control

Verificaciones Técnicas: Taller debajo de gradas Tribuna

Parque cerrado: En el interior del circuito

Podium: En el interior del circuito en recta de asfalto frente a Tribuna público

Art.2 - REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross.
- Los anexos y circulares de la **RFEDA** que sean de aplicación.

- El presente Reglamento Particular.
- El Reglamento del Campeonato de la Federación de Automovilismo de Castilla León.

Art.3 – PUNTUABILIDAD

- La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:
- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Copa de España División Car Cross Series
- Copa de España División Junior Car Cross
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en División Buggy)
- Trofeo de España Femenino (integrado en las División Car Cross Series)
- Trofeo de España Master (integrado en la Copa Car Cross Series)

Asimismo, la competición será puntuable para los siguientes certámenes:

- Campeonato de Castilla y León de Autocross División Car Cross
- Campeonato de Castilla y León de Autocross División I
- Campeonato de Castilla y León de Autocross División II
- Campeonato de Castilla y León de Autocross División ORS
- Campeonato de Castilla y León de Autocross División Buggy
- Trofeo de Castilla y León de Autocross División Junior Car Cross
- Copa de Castilla y León de Autocross División Buggy 2RM
- Copa de Castilla y León de Autocross División I Propulsión.

A los efectos de la participación en los Campeonatos FACYL, los participantes deberán poseer una de las licencias admitidas para la práctica de Autocross según la normativa RFEDA, con especial atención a la reglamentación contenida en el Anexo 10 de las Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España.

Art.4 – OFICIALES DE LA PRUEBA

4.1. Cuadro de Oficiales

CARGO	NOMBRE		LICENCIA
Comisarios deportivos DIV Buggy, DIV CC y DIV JR CC	Presidente	D. Eduardo Gallego Longan	CD-0715-ESP/CAT
	Vocal	D. Marco Ramos Castro	CD-3094-ESP/GA
		Dña. Ana Paula Ferreira Lopez	CD-0987-ESP/CL
Comisarios deportivos DIV I, DIVII y Copa CC Promo	Presidente	D. Xavier Vizcarra Canudas	CD-0270-ESP/CAT
	Vocal	D. Marco Ramos Castro	CD-3094-ESP/GA
		Dña. Ana Paula Ferreira Lopez	CD-0987-ESP/CL
Observador RFEDA	D. David Domingo Martínez		DPB-549-ESP/CAT
Director De la Prueba RFEDA	D. Marc Abraldes Velasco		DPB-0098-ESP/CAT
Director de Carrera	D. Alfredo Campillo Rodriguez		DC-0953-ESP/CL
Director Adjunto	D. Abraham Soto Garcia		DC-2842-ESP/CL
Responsable de Seguridad	D. Afredo Puertas Gonzalez		DC-3236-ESP/CL
Comisarios Técnicos	Delegado Técnico	D. Ramón Orpinell Iglesias	JOC-0800-ESP/CAT
	Adjunto Del. Técnico	TBC	TBC
	Jefe Técnico	D. Mario Cordeiro Fernandes	JOC-2835-ESP/CL
		D. Jose Asategui Montoya	OD-3011-ESP/CL
		D. Xavier Selva Puigpique	OC-0367-ESP/CAT
		D. Alejandro Mardones	OC-3009-ESP/CL
		Dña. Yaiza Hermsilla Corral	OC-3247-ESP/CL
		D. Fernando Urban Orozco	OC-2475-ESP/CL
Jueces de Hechos		D. Jose Luis Urbina Diez	OC-3249-ESP/CL
		Dña. Maider Torres Garcia	OD-3228-ESP/CL
		D. Alejandro Mardones	OD-3009-ESP/CL
Jueces de Salidas		D. Pablo Perez Medina	OD-2974-ESP/CL
		Dña. Maider Torres Garcia	OD-3228-ESP/CL
Comisario Jefe Parque de Trabajo	D. Jose Asategui Montoya		OC-3011-ESP/CL
Comisario Jefe Parque Cerrado	D. Alfonso Cerecinos Royo		JOC-1134-ESP/CL
Comisarios de Ruta	Puesto 1	D. Aitor Galán	OD-2772-ESP/CL
		Dña. Yaiza Hermsilla Corral	OD-3247-ESP/CL
	Puesto 2	D. José Antonio Pérez Marañón	JDA-0986-ESP/CL
		Dña. Olatz Almenara Gumiel	OD-3232-ESP/CL
	Puesto 3	D. Jose Oscar Santos Garcia	OD-2972-ESP/CL
		D. Elias Escudero Lopez	OD-3225-ESP/CL
	Puesto 4	D. Vicente Gonzalez Serra	OD-2971-ESP/CL
		Dña. Ana Beatriz da Silva	OD-3229-ESP/CL
	Puesto 5	D. Javier Guerra Ruiz	OD-3235-ESP/CL
		D. Yeray Saez Marinez	OD-2777-ESP/CL
	Puesto 6	D. Héctor Letona del Rey	OD-2776-ESP/CL
		D. Raul Panizo	OD-2775-ESP/CL
	Puesto 7	D. Juan M. Salvador	OD-2774-ESP/CL
		D. Aaron Gomez Gutierrez	OD-3226-ESP/CL
Relaciones con los Concursantes	D. Roberto Urruchi Arnaiz		DC-2969-ESP/CL
Relaciones con los Concursantes	D. Jose Luis Ramos Mediavilla		ORC-0970-ESP/CL
Encargado de Protocolo	D. Julio Martínez Garastacho		
Responsable de Prensa	D. Alberto Huidobro		
Jefe de Servicios Médicos	D. Fernando Vallar Gómez Coleg. Nº 393903492 (especialidad) Servicios Profesionales		JOM-2767-ESP/CT
Jefe de Cronometraje	Dña. Ana Esther Pérez Pampliega		JOB-0985-ESP/CL
Cronometraje	Dña. Rosa Ballarín Balcells		OB-5023-ESP/CAT
Responsable de Clasificaciones	Dña. Ana Esther Pérez Pampliega		DPB-0985-ESP/CL
Secretaria de Carrera	Dña. Ana Argote		SC-2825-ESP/CL

4.2. Identificación de los Oficiales Relaciones con los Concursantes



Roberto Urruchi

4.3. Indicar los colores de los petos de los distintos oficiales

Relaciones con los Concursantes	Verde
Oficiales de Pista	Naranja
Organización y Parques	Amarillo
Comisarios Técnicos	Azul
Prensa	Rojos

4.4. Distintivos de los participantes

Pilotos	1
Concursantes	1
Asistencia con licencia	2
Acompañantes	2
Vehículos	1 pase a boxes

Art.5 – TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera estará situada de forma permanente y virtual en www.acmirandes.com y en el canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda

5.1- Dirección de Carrera/Secretaría: Teléfono de contacto: **676 99 52 82**

5.2 - Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información complementos, disposiciones adicionales, etc., a través del canal de Telegram y/ó la página web www.acmirandes.com

Art.6 – DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- Verificaciones

6.1.1- Se harán según el programa horario de este reglamento y anexos.

6.1.2- De acuerdo al artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes 6 de septiembre 2024 y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

*Las solicitudes para la entrega de documentación y las verificaciones técnicas EXCEPCIONALES del sábado día 7 de septiembre de 2024 se realizaran previa solicitud al correo auxi@acmirandes.com y deberán ser autorizadas por DIRECCION DE CARRERA.

6.1.3.- La entrega de documentación se realizará según el horario previsto en el Tablón de Avisos y en la web www.acmirandes.com

6.1.4.- Las verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón de Avisos y en la web www.acmirandes.com

6.1.5.- Las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, estas se realizarán en:

- En un primer momento en el taller debajo de la grada de recta del Circuito Municipal de Bayas.
- En caso necesario en:

ELECTROMECANICA MOLINUEVO
Polígono Industrial de Bayas
Zona Ferroviaria Parcela R-122
Miranda de Ebro
Burgos

6.2- Vueltas y clasificaciones

6.2.1- La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2023.

El cronometraje será realizado por el Automóvil Club Mirandés con programa Circuit Pro

El número de vueltas al circuito será de:

Sesión de calificación	6 vueltas	7,350 km
Mangas Clasificatorias	6 vueltas	7,350 km
Finales C y B	6 vueltas	7,350 km
Finales A	8 vueltas	9,800 Km

6.3.- Entrenamientos Libres

6.3.1- Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) las verificaciones administrativas y técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión.

6.3.2- Esta sesión se realizará el viernes día 6 de Septiembre 2024 de las 16:00 a las 19:00 horas, en las que se irán disputando series de una duración de 6 vueltas.

Cada participante podrá participar en 2 Series.

El importe es de 50 euros.

El orden de salida se establecerá por el Director de Carrera y se publicará en el Tablón de Avisos.

Para inscribirse en los entrenamientos libres habrá que rellenar el formulario publicado en Telegram.

Deberán seguirse las instrucciones de Dirección de Carrera.

6.4.- Cronometraje y Transponders

6.4.1.- Cronometraje. En aplicación del art. 14.12.4, del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, los aparatos de transponders deberán ser propiedad del participante habitual del Campeonato de España de Autocross y de propiedad o alquilados al organizador, del participante no habitual.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y al buen uso del mismo para garantizar un buen funcionamiento en todo momento. Por tanto todos aquellos participantes no habituales del Campeonato de España de Autocross, que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la mencionada prueba.

6.4.2.- Transponders. El equipo que requiera transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler de 50€, y una fianza de 400€ en el momento de la entrega de documentación. La fianza será reembolsada en el momento de la devolución del transponder, siempre y cuando esté en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los CCDD.

6.5 - Se recuerda a los participantes que, durante el transcurso de la prueba, se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

6.6 - Una vez terminadas las finales, los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final, este se dirigirá también al Parque Cerrado de final de Carrera.

6.7 - Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo al C.D.I.

6.8 - De existir verificaciones de pesaje, éstas se efectuarán en zona de parque de trabajo durante las verificaciones técnicas y mangas clasificatorias y en parque de trabajo/cerrado durante las finales. (Por características de circuito). Esta localización podrá variarse mediante acuerdo del Colegio de Comisarios Deportivos, a instancia del Director de Carrera y/o Competición según criterio del Delegado Técnico de la RFEDA.

6.9.- Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de la Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la **RFEDA**, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin él) que no sean autorizados específicamente para ello mediante la correspondiente acreditación de la organización en el parque de trabajo y en las zonas de público.

6.10.- Por motivos de seguridad no se permite la entrada en el recinto con bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales, latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia.

Tampoco se permitirá la entrada, bajo el criterio de los controladores, a quienes muestren actitud nerviosa o violenta o puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

6.11.- Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

6.12.- Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su espacio asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo.

6.13.- No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 24:00h y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los Comisarios Deportivos.

Art. 7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

7.1 Serán admitidos los vehículos definidos en el Art.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato España de Autocross.

En todo caso y respetando lo dispuesto en el Art. 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España, se admitirá un máximo de inscritos por División de:

- DIVISION I 20 Pilotos
- DIVISION II 24 Pilotos
- DIVISION Buggy 20 Pilotos
- CAR CROSS 45 Pilotos
- JUNIOR CAR CROSS 24 Pilotos
- CAR CROSS Series 24 Pilotos

Art. 8- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

8.1.- Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de la web de la Real Federación Española de Automovilismo: <https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info/>

8.2.- Ninguna solicitud será válida si no se realiza el pago de los derechos a través del TPV de la propia aplicación online.

8.3.- La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

- **Primera fecha de cierre de inscripción: 23 de Agosto 2024 hasta las 14:00 hr**
- **Segunda fecha de cierre de inscripción: 28 de Agosto 2024 hasta las 14:00 hr**

8.4 – El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo al Art. 3.14 del CDI y al Art. 9.5 Reglamento Deportivo del Campeonato de España Autocross 2024.

En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el Art.9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 3.15 del CDI.

8.5 – El Concursante/Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción declara: haber leído y por tanto conocer y respetar las normas del CDI, las de la **RFEDA** y las de este Reglamento Particular que rige la presente competición, con el compromiso de aceptarlas tanto por el mismo como por los miembros de su equipo. Asimismo, declara bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la inscripción son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción, declara y acepta que:

- El deporte que practica, el automovilismo, es de riesgo.
- Que participa en el **XVIII Autocross Ciudad de Miranda de Ebro**, bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- Que no hará responsable ni a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a Oficiales, ni a la **RFEDA**, ni a la **FACYL**, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la prueba.
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Comisarios Deportivos. En todo caso gozará del derecho a reclamación y apelación garantizado en el CDI.

8.6 - El Concursante/Conductor será responsable de llevar en su vehículo el número de participante de acuerdo a los números asignados en la Lista Oficial de Inscritos según Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

Art. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción se fijan en:

Divisiones I, II, Buggy, Car Cross y Car Cross Series

Inscripción hasta el:	Aceptando publicidad	NO aceptando publicidad
23 de Agosto, 14:00 hr	270,00 €	400,00 €
28 de Agosto, 14:00 hr	305,00 €	500,00 €

División Junior CarCross

Inscripción hasta el:	Aceptando publicidad	NO aceptando publicidad
23 de Agosto, 14:00 hr	170,00 €	200,00 €
28 de Agosto, 14:00 hr	205,00 €	250,00 €

9.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

9.3. - Excepcionalmente, después del cierre de inscripciones, la **RFEDA**, podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del viernes de la semana anterior a la de la prueba. En este caso los derechos de inscripción serán dobles, que serán el doble de los derechos de inscripción previstos en el segundo plazo y deberán abonarse a la **RFEDA**, esta remitirá al organizador el 75% de la indicada cantidad.

9.4. - Los derechos de inscripción deberán ser abonados a través del sistema establecido en la aplicación de la RFEDA. Este método de pago únicamente acepta tarjeta bancaria.

Art. 10.-PUBLICIDAD

10.1- Números de Competición: Según el Artículo 12 Reglamento Deportivo Campeonato España de Autocross el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo al reglamento.

Si algún concursante quisiera adquirir los números, podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a auxi@acmirandes.com y abono de importe de 30 € en el momento que lo reciba, durante la entrega de documentación.

El plazo límite para la admisión de estas reservas es el día 30 de agosto 2024.

Si no se ha realizado la reserva de los números, la adquisición estará sujeta a disponibilidad.

10.2- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:
Dos adhesivos de 12X46 cm con el logotipo "A DESIGNAR", incluido en el dorsal de competición.

Los vehículos Car Cross llevarán adhesivos separados de los números de competición. Un adhesivo de 24X24 cm., con el logotipo "A DESIGNAR"

Art. 11.- PREMIOS Y TROFEOS

11.1.- De acuerdo al Art. 4 Reglamento Deportivo Campeonato España de Autocross 2024, se repartirán los siguientes trofeos:

- Campeonatos y Copas de España:
 - 1º Trofeo
 - 2º Trofeo
 - 3º Trofeo
- Trofeos de España:
 - 1º - Trofeo

11.2.- En aplicación del Art. 4.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, el Comité Organizador establece que el sistema para repartir el importe económico de asignación reglamentaria a entregar a los pilotos será mediante premios en metálico.

11.2.1 – La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada final.

11.2.2 – La entrega de premios se realizará mediante pago en efectivo.

ANEXO 1 Documentación que se adjunta

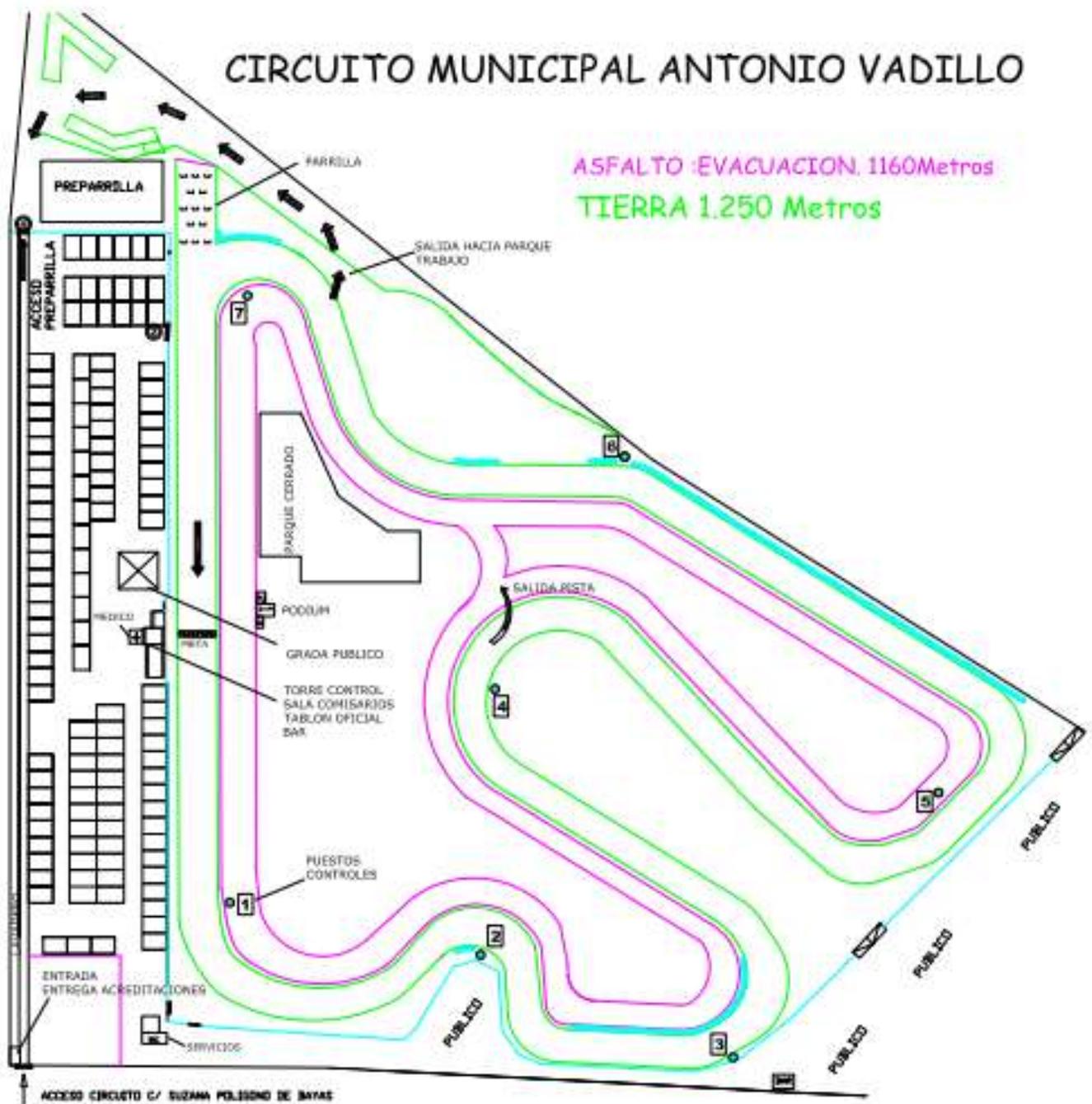
- Plano del Circuito
- Plano de acceso al Circuito
- Plano de acceso al Hospital
- Ubicación del taller previsto para las Verificaciones

En Miranda de Ebro a 22 de Julio de 2024

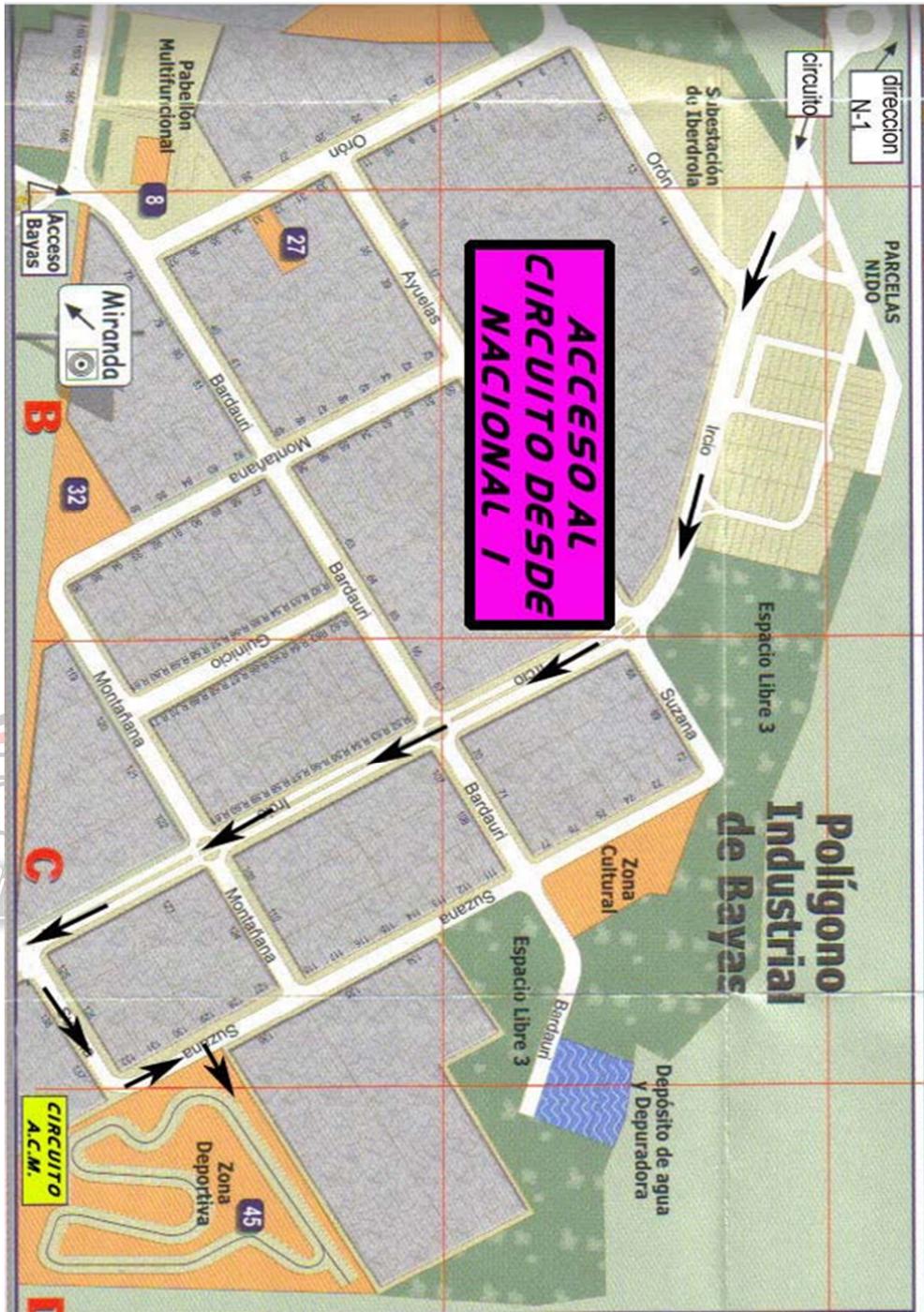
El Comité Organizador



PLANO DEL CIRCUITO



PLANO DE ACCESO AL CIRCUITO



PLANO DE ACCESO AL TALLER DE VERIFICACIONES

ELECTROMECANICA MOLINUEVO

Parcela R-122, Pol. Ind. Bayas, 09218 Miranda de Ebro, Burgos



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.
 Madrid, **26-07-2024**
 Fdo.: Paloma Izquierdo
 Directora Deportiva

